

PROFEPA

FISCALÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTEPROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 25 de mayo de 2018

RFC: VECR730930NN9

DATOS DEL COMISIONADO

VELASCO

CALDERON

JOSÉ RAMÓN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado: 6578 Nivel y Puesto: P12-INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE TLAHUAPAN ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 21 Y 22 DE JUNIO DE 2018.

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCION A LA DENUNCIA DE NUMERO DE EXPEDIENTE PPA/27.3/2C.27.2/0076-18 DE
FECHA 23 DE MARZO DE 2018, EN EL EJIDO DE SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPPA/27.3/2C.27.2/1833/18	EJIDO SAN RAFAEL IXTAPALUCAN MUNICIPIO DE TLAHUAPAN ESTADO DE PUEBLA.	21-jun	22-jun	1	1000	951.50
TOTAL						\$ 951.50

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTO OFICIAL
IMPORTE CASSETAS
PEAJES
0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 951.50

IMPORTE EN LETRA:

NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vg. Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.ROC_B: 234352/25140

11-100539

216711
-75399-

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.5/

1833

/18

Puebla, Pue., a

18 JUN 2018

ING. JOSÉ RAMÓN VEASCO CALDERÓN, ING. FELIX GOMEZ VELASCO, E ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona los días **19, 20, 21 Y 22 de Junio** año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- **DAR ATENCION A LA DENUNCIA DE NUMERO DE EXPEDIENTE PFFPA/27.7/2C.28.2/00076-18 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018, REFERENTE A TALA, EN EL EJIDO DE SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE EL PARAJE DENOMINADO "LA ALADERA", CORRESPONDIENTE A DICHO EJIDO.**
- **REALIZAR PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN EL TERRENO DENOMINADO "LA LAGUNILLA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA.**
- **NOTIFICAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
 - 1.- **Resolución Administrativa** de fecha 30 de mayo de 2018 con número de control 071-3; a nombre de la C. "Blandina Julita López Gómez"; en el domicilio ubicado en calle Diagonal Santuario número 5218, Colonia Moctezuma municipio de Puebla Estado de Puebla.
 - 2.- **Acuerdo de Emplazamiento** de fecha de mayo de 2018, con numero de control 161-03 a nombre del Representante legal del Establecimiento denominado "Empaques y Muebles Maderas S.A de C.V." en el domicilio ubicado en Avenida Margarita Numero 213 Colonia Bugambilias, Puebla Pue.
 - 3.- **Resolución Administrativa** de fecha 13 de junio de 2018, con numero de control 031-03; a nombre del "Ejido Xonocauitla", ubicado en la junta Auxiliar de Xonocauitla, en el municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla.

Para lo cual deberá de disponer de los siguientes vehículos oficiales: **Marca Chevrolet Pick-Up S10, Modelo 2017, placas PZH5506, Estado de Morelos, Marca Chevrolet Pick-Up S10, Modelo 2017, placas NEE3134, Estado de México**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

18 JUN 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos. - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/FMC/JRVC



Memo No. PFPA/27.2/339/18

PARA: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

Fecha de Comisión: 20, 21 Y 22 de junio de 2018. OFICIO DE COMISIÓN NÚM: No PFPA/27.3/2C.27.2/1833/18

Por medio del presente se informa a usted sobre las actividades realizadas los días **20, 21 y 22 de junio de 2018.**

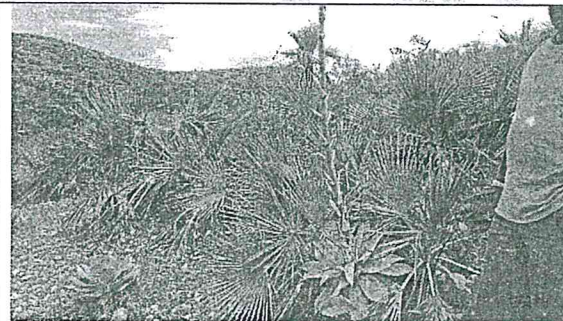
Inspectores Participantes: Ing. José Ramón Velasco Calderón, Ing. Félix Gómez Velasco.

OBJETIVO: Visitas de Inspección, en materia Forestal a los terrenos forestales correspondientes al Ejido de "San Rafael Ixtapalucan" municipio de Tlahuapan Estado de Puebla, y peritaje en materia forestal en el terreno denominado "la lagunilla" ubicado en el municipio de atzizihuacán, estado de puebla.

SINTESIS: El día **20 de junio de 2018 a las 09:00 horas**, nos apersonamos en el domicilio ubicado en Avenida Margarita Numero 213 lugar que corresponde al Establecimiento denominado "Empaques y Muebles Maderas S.A de C.V. corresponde, previo citatorio el día anterior, notificando Acuerdo de Emplazamiento de fecha 20 de mayo de 2018, con numero de control 161-03, a nombre del Representante legal del Establecimiento denominado "Empaques y Muebles Maderas S.A de C.V.", recibiendo dicho acuerdo la **C. Cristina Landa Oropeza** en calidad de socia del establecimiento. Posteriormente nos trasladamos a realizar la visita de campo al predio denominado "**La Lagunilla**" municipio de **Atzizihuacán, Puebla**, con el fin de recabar datos que permitan la posterior elaboración y presentación de peritaje en Materia Forestal, solicitado por la agencia Decima Séptima del ministerio Público de la Federación, en oficio XVII-188/2018, recibido en PROFEPA el 12 de junio de 2018.

El día **21 de Junio** de 2018, nos trasladamos al Ejido de San Rafael Ixtapalucan, municipio de Tlahuapan, Puebla, en atención al oficio de comisión No PFPA/27.3/2C.27.2/1833/18, de fecha 18 de Junio de 2018, para atender visita de Inspección, en materia Forestal en el paraje denominado "**La Ladera**", correspondiente a dicho ejido, y acompañados por las autoridades ejidales se procedió a realizar recuento del derribo forestal en el paraje denominado "**La Ladera**", Sin embargo siendo las 16 (Dieciséis) horas con 30 (treinta) minutos se determina suspender los trabajos relacionados con dicha visita de inspección, toda vez que las condiciones climatológicas impiden con la continuación de las actividades, para reiniciar la misma diligencia a las 09:00 (nueve) horas con cero minutos) del día **22 (Veintidós)** del mes de Junio de 2018, siendo las 09:00 (nueve) horas con cero minutos) del día **22 (Veintidós)** del mes de Junio de 2018 arribamos al lugar en mención con la finalidad de continuar las actividades encomendadas concluyendo dichas actividades y levantando el Acta de Circunstanciada Número PFPA/27.3/2C.27.2/096/18, dando por terminadas las actividades a las Diecisiete horas con cero minutos del día (22) veintidós del mes de junio del año dos mil dieciocho

FOTOS ANEXAS



Vista panorámica del predio "La Lagunilla",
Municipio, de Atzizihuacán



Raíces y residuos de ejemplar aprovechado, predio "La
Lagunilla", Municipio de Atzizihuacán